

La Junta Electoral de Canarias, en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2023, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

1.- RECURSOS ANTE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

10L/REC-0006

1.2.- De la coalición electoral Drago Verdes Canarias (DVC), contra el acuerdo de la Junta Electoral de Canarias de fecha 9 de mayo de 2023, de desestimación de la reclamación contra los planes de cobertura informativa de TVE y RNE en Canarias y el plan de cobertura informativa de RTVC.

Habiéndose interpuesto por el representante general de la coalición electoral Drago Verdes Canarias (DVC), D. Raúl Carballedo González, recurso contra el acuerdo de la Junta Electoral de Canarias relativo a la reclamación contra los planes de cobertura informativa de TVE y RNE en Canarias y el plan de cobertura informativa de RTVC, adoptado en su reunión de 9 de mayo de 2023, RE núm. 202322200000390, de 10 de mayo de 2023; se abre un debate y se analiza el Informe del Servicio Jurídico. Tras deliberar, se aprueba elevar el informe-propuesta a la Junta Electoral Central, que se une como anexo al acta.